

# LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

## PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes . . . . .	4.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre. . . . .	5.00 —
Extranjero y Ultramar, id. . . . .	10.00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipado.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA  
GALLE DE LA COLCHA. NÚM. 12.

## PRECIOS DE INSERCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea . . . . .	0.10 pesetas
Esquelas mortuorias, en idem . . . . .	4.00 —
Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea . . . . .	5.00 —
Comunicados, según su importancia, desde . . . . .	0.75 —

50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO

## Seccion editorial.

### ADELANTE.

¡Adelante! Este es el grito que debe salir de todos los labios republicanos; adelante, sin tréguas ni reparos; adelante, sin vacilaciones, con ardiente fe, con verdadero entusiasmo; adelante, en pos de la conquista de nuestros derechos, de los derechos del pueblo, usurpados por la tiranía de unos cuantos mercaderes políticos que comerciaban con la sangre del productor.

Basta de zánganos en la colmena social.

Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.

El pueblo español debe probar con todos sus actos que es digno del gobierno republicano; debe demostrar al mundo entero sus especiales condiciones para ser libre, y cuando su libertad se menoscabe; cuando vea sus derechos pisoteados y escarnecida la justicia; cuando por los apóstatas y traidores se cierren las válvulas de la legalidad, ese pueblo debe tener presente que ni ante los hombres ni ante Dios, puede existir quien niegue el derecho de insurrección.

Y los gobiernos que todavía quieren vivir por la razón de la fuerza, combatiendo con plomo á la fuerza de la razón, que desconocen la vertiginosa marcha del progreso aun en las regiones donde las nieblas del error pretenden oscurecer el sol de la democracia, no deben olvidar las lecciones que han recibido los tiranos de todos los tiempos, y que más ó menos pronto han de reconocer la indiscutible soberanía del pueblo.

Adelante, republicanos todos; adelante, y unidos, compactos, á impulsos de la hermosa doctrina que defendemos, alentados por las simpatías de nuestros semejantes y el sufrimiento de la patria, marchemos sin descanso hasta alcanzar el fin que nos proponemos.

Nada ni nadie nos detenga en nuestra rápida carrera, venciendo con esforzado aliento cuantos obstáculos se opongan á la realización de nuestros nobles y levantados propósitos.

¡Adelante, republicanos! Consecuencia, fé, lealtad, y la patria premiará un día los esfuerzos de aquellos que consigan establecer el imperio de la justicia, de la razón y el derecho.

### LOS DEPOSITOS DE MADERAS.

En abierta oposición con las disposiciones del Bando de Buen Gobierno y atentando seriamente á la pública tranquilidad, existen en varios puntos de esta población grandes depósitos de maderas, que constituyen un verdadero peligro, cuyas consecuencias pudieran ser harto desastrosas.

Hechos prácticos, terribles por desgracia, han venido á demostrar de un modo evidente, el inmenso número de desgracias irremediabiles, ocasionadas

por incendios en éstos almacenes, y no obstante, estas pruebas poderosas y bastantes para adoptar medidas que las eviten, permanecen aun dichos depósitos dentro de la capital, amenazando constantemente la vida de los que habitan edificios próximos á ellos.

No hace mucho, un incendio destruyó completamente el almacén de maderas situado en la calle de la Carcel Baja, incendio que ocasionó á mas de pérdidas materiales considerables, numerosos sobresaltos é infinitas angustias en los que por su desdicha estuvieron casi al alcance del peligro.

No solo ésta, sino muchas pruebas poderosas, y repetidas, vienen á demostrar cíatamente la necesidad de cumplir con rigurosa exactitud los preceptos legales que á este punto se refieren, y lo grave que es para la población el que en ella subsistan esos almacenes, en los que, apesar de los perjuicios que han motivado, no han fijado su atención, como debieran, nuestras autoridades.

Si se halla determinado un punto para la instalación de tales depósitos de maderas, en ellos y no en otros deben situarse, toda vez que la fijación del punto se hace para evitar cuantos males puedan causar; y mientras continúen instalados donde están en la actualidad, no puede menos de estar siempre amenazada la tranquilidad de los habitantes de Granada.

Muy bien pudiera el Ayuntamiento fijar su atención en este punto y reparar con las disposiciones que dictara, algunas torpezas de las muchas que de tiempo inmemorial viene cometiendo.

### EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES.

#### VII.

—Ahí tiene V. por ejemplo, ese otro cuadro del mismo Baena, que lleva el título de *Pobreza y aplicación*, hacia el cual me siento atraído, á pesar de haberse hecho de él menos aprecio que en mi sentir merece y haberse emitido, según entiendo, juicios contradictorios.

—No extraño que así suceda porque yo mismo empiezo por no convenir con la opinión de V. en cuanto á su mérito y me sorprende esa atracción hacia cuadro de tal pobreza de colorido, de tal falta de luz, de tal escasez de recursos y de tanta impropiedad en el asunto.

—Pues á pesar de todo y á pesar de que pudiéramos ahondando mas encontrar otros defectos no puedo menos de tenerlo en estima, porque revela un esfuerzo del autor en el propósito de realizar en su cuadro un elevado pensamiento, al ofrecer en la figura de un niño, aunque demasiado jóven quizá para que resulte como un filósofo, esa profunda atención y esa fuerte voluntad que se templó desde los primeros años en una lucha formidable, para la cual no tiene otras armas de defensa que sus libros, ni mas guía que la luz de la ciencia que en ellos aprenda. La figura de ese cuadro tan pobremente vestida, hubiera podido

servir al artista para producir una escena animada de pilluelos de plazuela, pero no hubiera sido ciertamente esa expresión la que hubiese recibido de manos del pintor si no quería faltar á la verdad artística, y producir por tanto un verdadero anacronismo afectivo. De donde se deduce que si á igualdad de líneas de colorido, de luz y de combinaciones decidiera la expresión y la actitud del protagonista, es porque hay en él algo mas íntimo que esos colores y esos ropajes, y aunque esa actitud de profunda atención, que despierta un simpático interés hace ese jóven desaliñado, de humilde aspecto, que acaso en otras condiciones nos inspiraría verdadera aversión y todo ello es porque á través de la forma que revista, grata por su perfección á nuestros sentidos, penetramos con nuestro espíritu el pensamiento del artista y nos identificamos con su mente.

Neme atrevería yo nunca á decir lo mismo de ese otro estudio del mismo autor que tiene superiormente á la derecha, ni de ninguno otro de los ensayos análogos que figuran en la exposición.

Y ahora quisiera que V. me dijese si me voy haciendo entender en la exposición del concepto del *subjetivismo naturalista*.

—En resumen; V. llama subjetivismo á la exposición de un asunto en que se revele bajo formas tomadas del natural el pensamiento del autor, haciéndolo comprender y sentir al que lo contempla; ¿No es eso?

—En efecto y así es aunque de menos transcendencia quizá, aunque de factura admirable encuentro digno de toda alabanza *«El Niño»* de Gomez Moreno, cuyo interesante rostro y atenta mirada sobre un objeto menos profundo que el del cuadro de Baena, nos lo ofrece de un modo mas racional y verosímil y no menos simpático, contribuyendo no poco á ello la exactitud del colorido, que no podía prestarse á grandes atrevimientos, y la especial colocación de la figura en que el señor Gomez Moreno ha dado una muestra de sus cualidades en esa clase de pintura, que es por si misma incompleta, y que tiene menos vigor aun en el otro cuadro del mismo artista que figura una jóven de vestido azul que pinta mirando desde una balustrada (el mismo capitel en que aparece sentado el niño) y que apesar de no carecer de interés y estar animada de una tierna expresión, no alcanza, sin embargo, el valor é importancia del primero.

—Observo querido amigo que á pretexto de ocuparse de un pintor, Baena, y faltando al plan convenido está V. haciendo el juicio de todos los artistas expositores, con cuyo sistema poco importan nuestros buenos propósitos para evitar confusiones y esas preferencias de clasificación de que V. se proponía huir resueltamente.

—No es lo mismo, sin embargo, porque establecer un orden numérico de autores es señalar entre ellos una verdadera gradación, que no es lo que yo me he propuesto al examinar com-

partivamente algunas de sus obras. Nada tiene pues de extraño que anticipa juicios y que en este mismo concepto tambien hubiese ampliado mis observaciones acerca de otras pinturas, tales como los retratos al óleo de Millan Ferriz y algunos otros de este autor, *La Aplicación* de Ruiz Morales, falta de interés y delicadeza, *La Cabrera* del mismo, de gran confusión en el dibujo y en el colorido y de figuras poco expresivas, así como de otras varias que no tienen extraordinaria importancia.

—¿Tan enemigo es V. de los retratos?

—No es que lo sea por sistema, porque puede haberlos entre ellos interesantes, aunque es muy difícil, y para eso tenemos siempre la fotografía, pero yo tengo sobre estos trabajos un criterio tan particular quizá que en igualdad de circunstancias opto siempre por un cuadro de composición y estoy más predispuesto á la indulgencia con los de esta clase que con los retratos, que no admiten, en mi concepto, medianías, y son menos disimulables sus defectos.

—Advierta V. que estamos examinando las obras de Baena y que nos hemos detenido demasido invirtiendo más de dos horas á cuyo paso no acabaríamos nunca.

—Es cierto; dejemos pues á Baena que ha llevado un buen repaso.

—Si; pero dejémosle en su buena reputación y fama como es costumbre decir entre gente de curia que son los que la tienen peor.

### Detalles al vuelo.

Se han concedido, según nuestras noticias, la gran cruz de Isabel la Católica á D. José García Moreno, diputado provincial por Orgiva, y los honores de Jefe superior de Administración con uso de tratamiento de Ilustrísimo señor al diputado por Guadix don Miguel Gonzalez, por sus servicios (¿?) prestados con motivo de la epidemia del año pasado.

¡Que mundo, hombre, que mundo!

Para cuentos nuevos y con mala sombra *La Lealtad*.

Después del cuento del *ángulo*, nos dedica ayer el de los gallegos.

Y en efecto, el periódico *independiente y de avisos* le toca siempre desempeñar el papel de gallego.

—

Aparte.

¿Sabrá nuestro colega *independiente y de avisos* explicarnos la trabacuenta de las CIEN SILLAS?

—

Otro.

Puesto que *La Lealtad*, diario independiente y de avisos y á la vez ministerial tiene redactores empleados en los centros oficiales y deberá tambien tener acceso en todo ellos, siempre, por supuesto, con su peculiar independencia; por qué no ha publicado, para anonadarnos, el acta de la Comisión Provincial en que se designa al

señor Funes para la inspección, el arreglo, la compra, ó lo que sea, de los instrumentos quirúrgicos?

Eso sí que tendría que ver.

Nueva majadería del colega *independiente y de avisos* de la Plazuela del Carmen.

Afirma para defender la ignorancia quirúrgica del diputado provincial señor Funes que no es cierto como nosotros hemos afirmado, y nuestra colega ha dicho también, que dicho señor haya sido nombrado visitador del arsenal quirúrgico, cuando solo ha sido comisionado para pedir notas de precios para adquirir aquellos aparatos indispensables.

Esto es; que el que no entiende para examinar, entiende para encargarse de la adquisición de los instrumentos.

¡Ah Cambrone! ¡Cambrone!

Perdonemos también a *La Lealtad* que se desmienta con tanta facilidad, por que ya estamos acostumbrados a verla cada día en un campo político distinto y á contradecir hoy lo que dijo ayer.

Comprendemos, por último, su afán de echarnos en cara faltas gramaticales porque siempre ha tenido resabios de maestro de escuela, y nada más natural que siga ejercitando su elevada misión dentro y fuera de casa.

Lo único que no comprendemos es que llegue á tal punto la ceguera *ministerialista* del colega de las *independencias*, producida por amor á la nómina municipal, que vea parentescos donde nadie los ha visto ni puede verlos, y que se ocupe en buscar filiaciones quien debía preocuparse solo en conservar esos cuartejos del Ayuntamiento para echar unas medias suelas á la Redacción del colega *independiente* y entretenerse en averiguar ciertas cosillas del Ayuntamiento que no están muy claras, para no dar lugar con su torcida conducta á una intervención por parte de los accionistas, pues había de sernos enojoso tener que participar con tal carácter, en nuestra calidad de contribuyentes del Municipio, de los negocios íntimos del colega *independiente y de avisos* de la plazuela del Carmen.

Dos palabras más sobre las dimisiones de los subdelegados de Medicina y Cirujía de esta capital, inspiradas por la lectura de *La Lealtad* de ayer al hablar de este asunto.

Supone el referido periódico que la dimisión de dichos funcionarios está enlazada con la resolución que hace pocos días dictó la Diputación provincial sobre el expediente de provisión de plazas de médicos titulares de esta capital.

Aunque á *La Lealtad* se le ocurren siempre cosas muy originales, en esta ocasión como en todas, anda mal enterada, porque no todos los subdelegados solicitaron opción á las referidas plazas municipales, y los que lo verificaron fué en virtud al más perfecto derecho, no sólo por los servicios extraordinarios que dispensaron gratuitamente en periodos calamitosos, sino también, y sepálo *La Lealtad*, por si lo ignora, porque con arreglo á la ley de Sanidad, aquellos tienen un derecho preferente que olvidó el Ayuntamiento por completo el día de la elección.

Si fuéramos á referirle al diario *independiente y de avisos* las consideraciones que á nuestro entender hayan podido pesar en los subdelegados para esta determinación, habíamos de entrar en un terreno enojoso y difícil, donde se lastimarian corporaciones y

personas. Por otra parte, *La Lealtad* no necesita de estos conocimientos; bástele sólo pasar revista en su memoria á los hechos acaecidos en el anterior verano, y díganos con franqueza, ¿qué merecen los hombres que sacudiendo sentimientos de egoísmo se lanzaron con espíritu humanitario al servicio de las víctimas de la calamidad pública? Si tan falaz es su memoria, dígalos resueltamente, que nosotros estamos dispuestos á recordárselo.

## De todo un poco.

### LOS BAÑOS.

El calor arrecia: Julio se presenta más ardoroso que un corazón á los veinte años, y el mercurio sube en el delgado tubo de cristal que le sirve de cárcel, causando envidia á los militares; todos los días aumenta sus grados.

El baño diario, higiénico, tomado casi al pie del lecho en el confortable cuarto de vestir, se convierte ya para mucha gente en el baño general aconsejado por la medicina y exigido por el calor.

Todavía es grande el número de los que no se bañan, ó de los que no se bañan nada más que durante la canícula; pero es imposible negar que en esto, como en todo, se va adelantando mucho.

Hace unos cuantos años, hasta el cepillo de dientes era considerado como objeto de lujo en muchos pueblos del interior de España; la esponja no era conocida ni de nombre, y sabido es el caso de aquel procurador, que al hacer el embargo de los muebles de una señora, se detuvo asombrado ante uno que no había visto en su vida, y escribió en la lista:

«Una caja de violin con patas, forrada de porcelana y de uso desconocido.»

Y sin embargo, los baños son bien antiguos, como nacidos de una necesidad que experimentó desde los primeros momentos la humanidad; esto es, limpiar el cuerpo, refrescarlo para que pueda soportar el calor, y para proporcionarle descanso después de las fatigas.

Las hijas de los Faraones sabemos de una manera auténtica que se bañaban en el Nilo; la princesa Naúsica, cuentan que debió su extraordinaria belleza á que se sumergía todos los días en el manantial de una fresca y cristalina fuente; Elena, la hermosa Elena y sus damas se entregaban á los placeres de la natación en el Eurotas, ni más ni menos que las mundanas de hoy en las playas de Trouville y de Biarritz.

Los egipcios y los persas fueron los primeros que edificaron establecimientos de baños.

La historia cuenta que cuando Alejandro entró en la sala de baños, fundada por Darío, exclamó asombrado ante el lujo que allí dominaba:

—¡Y es en el fondo de estos refinamientos desde donde se pretende gobernar á los hombres!

Los griegos copiaron del Asia el uso de los baños, con todos los refinamientos del lujo y de la sensibilidad, y de los griegos los romanos.

Estos no conocieron en tiempo de la República más baños que el que consistía en atravesar á nado el Tiber; luego poco á poco fueron aficionándose al agua tibia y perfumada, hasta llegar á las *Thermas*, los suntuosos edificios abiertos al público en la época imperial para que el pueblo soberano se bañase y se entretuviese con los ejercicios de la gimnasia.

Los baños de Caracalla en que tres mil personas se podían bañar á la vez, necesitarían para su descripción un largo artículo y otro no menos extenso la

minuciosa relación de las varias operaciones á que los señores del mundo se sometían para tomar un baño completo.

Atravesaban el atrio, paseaban por los jardines descubiertos, se desnudaban en el *apodyterium*, entraban desde allí en el *unctuario*, donde los ungían con aceites olorosos, seguía el *spheristerium*, donde el bañista hacía algún ejercicio antes de entrar en el *caldearium*, donde recibían el vapor del agua y tendidos en una especie de nichos que llamaban *colleorati* esperaban la transpiración; cuando el sudor inundaba todo su cuerpo, atravesaba á pasos lentos el *epiliarium* especie de estufa muy bien preparada; al llegar al extremo de esta sala un esclavo cogía al bañista por los pies, otro por la cabeza, y lo tendían en una mesa de mármol, donde le hacían el *massage*.

Volvían luego á perfumarse y de allí pasaba al *phrigidiarium*, ó piscina de agua fría de donde salía para ir á parar á manos de los esclavos encargados de la *toilette*.

Estos procedimientos han sido minuciosamente copiados en los baños árabes establecidos en el boulevard Haussman de París,

Los mahometanos, que tenían de antiguo entre los preceptos de su religión las abluciones, no se hicieron muchas violencias para limitar en sus baños el uso de los romanos; de aquí la magnificencia de los baños árabes de que quedan todavía muestra en la Alhambra de Granada y en el alcázar de Sevilla.

La restauración de la sala de baños del precioso alcázar granadino, es una de las obras más hermosas, llevadas á cabo por Contreras, el insigne restaurador de aquellas maravillas.

En el baño del alcázar de Sevilla se bañaba, delante del Rey Don Pedro, y de sus cortesanos la hermosa doña María Padilla, si hemos de creer las crónicas de aquella época que cuentan que los cortesanos bebían, como acto de galantería, el agua en que sumergía sus bellas formas la favorita.

—He reparado que tú no bebes nunca le dijo el rey á un cortesano más escrupuloso que los demás.

—Es que temo, señor, le contestó, que si me gusta la salsa, me excite el apetito la perdiz.

De baños andaban por el Tajo el rey don Rodrigo y la Cava, cuando el río sacó el pecho afuera, y les dijo todas aquellas cosas que reza la oda de Fr. Luis de Leon.

El baño tibio y perfumado va desapareciendo para dejar su lugar á la ducha rápida, fuerte y fría, adoptada por la dama moderna aficionada á todos los ejercicios del *sport*, y que pretende dejar de ser la perezosa y sensible Venus, para convertirse en la intrépida Diana cazadora.

Pero entre todos los baños no hay ninguno como el baño de mar, que merece por sí solo extensa descripción, y que la tendría si no fuera ya demasiado largo este artículo.

## Detalles de la localidad.

Descubrimiento contra el cólera.

En la actualidad ha producido gran impresión en el mundo científico, el descubrimiento de un método curativo considerado muy eficaz, para combatir el cólera, hallado por un médico joven.

En la última sesión verificada en estos días en la Academia de Medicina de Turin, el profesor Peroncito anunció el descubrimiento, exponiendo con pruebas irrefutables, hechas por un discípulo suyo, el doctor Giordano, que asegura con ello como cosa cierta la cura de los atacados por el cólera morbo asiático.

El método consiste en introducir de un modo especial las sustancias antisépticas en el tubo intestinal, por medio de la sonda gástrica.

La sustancia de la cual se vale es el Timol. Varios experimentos hechos en el gabinete clínico del doctor Peroncito, ha dado espléndidos resultados.

El doctor Giordano, autor de este sistema curativo, saldrá para la provincia de Lecce, actualmente invadida por la epidemia, á fin de someter á sus experimentos algunos de aquellos coléricos.

Esto dice un periódico italiano.

Los cadáveres del hospital de S. Juan de Dios, son conducidos al cementerio algunas noches á las once y media, cuando aun se encuentra la Plaza Nueva muy concurrida.

Esperamos que se den las órdenes oportunas para que en lo sucesivo se evite este espectáculo repugnante.

El miércoles fueron sepultados en el cementerio público de esta ciudad, los cadáveres de cuatro hombres, dos mujeres, y ocho párvulos, El jueves, dos hombres, tres mujeres y doce párvulos.

En el dispensario municipal fueron visitados ayer diez y ocho enfermos.

Por la calle de San Isidro es imposible transitar á causa de los malos olores que se perciben, de lo cual se quejan muchos vecinos con sobrada razón.

Existen en dicha calle y en otras contiguas depósitos de pieles de reses acabadas de matar, guifa y fábricas de velas de sebo, que son causa de aquellos malos olores, y que constituyen un verdadero é inminente peligro para la salud pública, y especialmente para la del vecindario de aquella parte de la población.

Si las Autoridades lo son de verdad, no tenemos necesidad de indicarles á lo que están obligadas.

Ayer quedó hecha la combinación de asistencia médica á los enfermos de las parroquias, en la forma siguiente: D. Juan de D. Simancas, que vive en la calle de San Matías, número 2, visitará á los enfermos de la parroquia de San Matías; D. Leovigildo Villoslada, que vive Ballesteros, 5, á los de Santa Escolástica y San Cecilio; D. José Rus, calle de Santa Ana, 4, á los de San Gil y San Pedro; D. Leandro Molina, Verónica, 16, Augustas y Magdalena; D. José Oloris, Mariana Pineda, 38, Sagrario y San Justo; D. José González Lomeña, Estación del ferrocarril, San Ildefonso; D. José Ortega, Cárcel Baja, 28, San Andrés y San José; D. José Hidalgo, Mesones, 67, Salvador y Sacro-Monte.

Los vecinos de las mencionadas parroquias podrán avisar á los citados médicos para que asistan á los enfermos de sus familias.

Indudablemente, la Corporación municipal no debe tener noticia de las obras que se están haciendo en el convento de las Descalzas, pues de otra suerte no se comprende que se permita reedificar la parte del convento que está llamada á desaparecer, para la continuación de la calle de la Serpe.

Llamamos la atención de la comisión de Ornató sobre este asunto.

La parte de la calle de San Jerónimo contigua á la iglesia de San Justo, se encuentra intransitable efecto del mal pavimento de la misma.

Ayer juró ante la sala de gobierno de esta Audiencia, el joven letrado y querido amigo nuestro D. Francisco Rios Capilla.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento.

Por segunda vez pedimos desaparezca el *montoncito* de cascajo que existe sin novedad en la placeta del Hospicio Viejo.

En Lantéira se ha terminado el repartimiento territorial correspondiente al próximo año económico de 1886 á 87.

Por la guardia civil del puesto de Béznar, han sido capturados dos individuos reclamados por el juez de instrucción de Orzova, por recaer sospechas de ser autores de robo y asesinato en Pinos Puente.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado Cecilio Peralta Diaz.

Ayer riñeron varios individuos en la calle Real de Cartuja, resultando uno de ellos herido en la cabeza; los agresores se dieron á una precipitada fuga.

El treinta del mes actual tendrá lugar la subasta de las minas «Jesús y María» «La

Purísima Concepción». «San Roman», «Venecia», «San Amaro», «San José», «La Fé», y otras.

En Busquistar se ha terminado el repartimiento territorial del próximo año económico de 1886 á 87.

Nos alegramos que el ilustrado médico D. Francisco Triviño Valdivia haya obtenido plaza en las oposiciones á médicos militares que se han verificado en Madrid.

En la mañana de ayer, riñeron dos sujetos en la calle de Elvira resultando uno de ellos con una herida en la cabeza de resultas de un martillazo que le propinó su contrario.

Anteayer fué puesto en la cárcel de Audiencia un individuo que promovió un fuerte escándalo en la cuesta de Infantas, poniéndolo á disposición del juzgado municipal del Salvador.

La Guardia civil de Huéscar ha denunciado ante la autoridad competente á dos pastores que llevaron sus ganados á pastar al monte público, sin la correspondiente licencia.

La Guardia civil de Gabia la Grande ha capturado á un individuo por recaer sospechas de ser autor del robo de un mulo; poniéndolo á disposición del Juez de Instrucción de Santafé.

El Consulado de Francia en Granada ha celebrado el aniversario de la toma de la Bastilla, enarbolando el pabellón en la fachada del edificio que ocupa.

Importación de azúcares en Rusia. Con fecha 24 de Abril último el Gobierno ruso ha expedido un ukase rebajando los derechos de importación sobre el azúcar extranjero, que en lo sucesivo serán como sigue:

1.º El azúcar bruto ó en polvo, sin mezcla de pedazos, importado en los puertos del mar Negro y del mar de Azoff, pagará un rublo 90 copekes en oro por podo y en los otros puertos del Imperio ó por tierra 2 rublos en oro por podo.

2.º El azúcar refinado, la melaza y el caramelo en panes ó pedazos, importados en los puertos del mar Negro y del de Azoff adeudarán 2 rublos 80 copekes en oro por podo, y en los demás puertos del Imperio ó por tierra 2 rublos 90 copekes en oro por podo.

En el caso de que los precios del azúcar bruto lleguen á variar en San Petersburgo entre 6 rublos y 6 rublos 60 copekes y en Odessa ó Kiew entre 5 rublos 50 copekes y 6 rublos por podo, se podrán disminuir temporalmente los derechos de entrada del azúcar bruto hasta un rublo 50 copekes en oro por podo.

A todos los funcionarios públicos les será descontada de la paga de este mes el importe de la cédula personal.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio, que con el título *interesante*, insertamos en la tercera plana.

Ayer á las seis y media de la tarde, tuvo lugar el sepelio de la desgraciada joven, sobrina del Sr. Aparicio, dueño de «La Parisián.»

Al entierro concurrieron muchísimos amigos particulares y políticos del Sr. Aparicio, y el duelo fué presidido por los Sres. Gimenez Gonzalez, Marín, Montealegre y Lopez Morales, y Framit.

En la cárcel de Audiencia ingresaron ayer siete presos y salieron cinco, quedando una existencia de 249.

Ayer tarde promovió un sugeto un soberbio escándalo en la Churra, con motivo de una deuda que le reclamaba un acreedor, al que amenazó con una navaja.

Los agentes de orden público lo archivaron.

Ayer salió para Úbeda la señora esposa é hijos de nuestro distinguido amigo don Melchor Almagro.

Anoche ingresó en la cárcel de Audiencia un ciego que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo.

Ayer tarde riñeron dos individuos en la plaza Nueva, los cuales fueron á pasar la noche en la cárcel de Audiencia.

Ha sido objeto de grandes censuras la reseña que hizo un periódico local en el día de ayer sobre la horrible desgracia de que una jóven sevillana fué víctima, pues además del disgusto que ha producido la referida re-

seña á la familia de la joven, el colega ha sufrido varios errores é inexactitudes.

Consignamos todo esto á ruego de personas interesadas.

Parece que el señor ministro de Fomento ha deferido en parte á los deseos de los catedráticos de las universidades modificando el capítulo de los presupuestos en que se consignan los haberes por personal con arreglo á las bases siguientes:

Los cinco primeros catedráticos del escalón disfrutarán de diez mil pesetas anuales de haber, los diez siguientes siete mil quinientas y los restantes cuatro mil de entrada, y además un premio de quinientas pesetas por cada quinquenio de servicios que cuenten.

Esta reforma, que según nuestras noticias merece la aprobación del Gobierno, parece encuentra algunas dificultades en la comisión de presupuestos; pero de todos modos, no podrá plantearse hasta el próximo año, porque en la actual legislatura, en vez de discutirse los presupuestos, se votará una autorización para que continúen rigiendo los del último año económico.

El Excmo. Sr. Arzobispo, que tantas simpatías ha sabido conquistarse en esta capital, mandó ayer un recado al Sr. Aparicio aconsejándole resignación cristiana en la terrible desgracia que ha sufrido, y ofreciéndole al mismo tiempo con la mayor galantería sus servicios.

Aun cuando molestemos al modesto cuanto virtuoso prelado, consignamos con mucho gusto el agrado con que se comenta el acto de atención con que ha favorecido al señor Aparicio.

Al entrar en prensa la segunda y tercera planas de nuestro diario, nos hemos fijado en que por un olvido de los cajistas no se ha variado el día de la semana que corresponde al presente número.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores á este periódico que salgan á baños pueden servirse participarlo á esta Administración, y se les remitirá al punto de su residencia sin que fengan que abonar por esto aumento alguno en el precio de su suscripción en Granada.

INTERESANTE.

La importante librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, de Madrid, tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que está preparando la NOVENA edición del

Anuario del Comercio para 1887,

considerablemente aumentada y corregida, obra reputada ya como indispensable y de primera necesidad para toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Este Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración, ó directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera, consta próximamente de 2.500 páginas en folio, y su costo, encuadernado en tela es, suscribiéndose desde 1.º de Octubre próximo, el de 15 pesetas en Madrid, y despues de la mencionada fecha se pondrá á la venta al precio de 20 pesetas ejemplar en toda España.

Cuantos señores deseen suscribirse á tan importante obra, ó insertar anuncios de sus comercios é industrias en el texto de la misma, podrán conseguirlo, dirigiéndose á don Fernando Gomez de la Cruz, en Granada, calle de la Colcha, núm. 12

Detalles de todas partes.

Desórdenes en Irlanda.

Londres 14.—En los desórdenes que ocurrieron ayer en Belfast (Irlanda) resultaron dos agentes de policía heridos.

Londres 14.—Han estallado gravísimos desórdenes en Belfast.

Los nacionalistas atacaron á una especie de procesión organizada por los orangistas, promoviéndose una verdadera batalla en las calles, que terminó con el saqueo de varios edificios particulares, sin que la fuerza pública consiguiese impedirlo.

Hay un gran número de heridos de ambos bandos.

La situación de Irlanda es cada vez más

grave; según afirman los despachos que se reciben de aquella isla.

Londres 14.—Se reciben nuevos detalles sobre las turbulencias de que fué teatro Belfast.

Un despacho dice que algunas casas de los orangistas ó protestantes Irlandeses fueron completamente devastadas por las turbas.

En las calles de aquella ciudad se han recogido dos muertos y doce heridos.

En Limerik estallaron tambien graves desórdenes, resultando numerosos heridos.

Las pasiones estan muy enconadas en Irlanda en vista del resultado desfavorable de Gladstone en las elecciones.

Se teme que se repitan las escenas de tumulto y violencia en aquella isla.

Crisis Inglesa.—Opinion de Gladstone.

Londres 14.—El ministerio no celebrará Consejo hasta el sábado próximo para tomar una resolución en vista de los resultados definitivos de las elecciones.

Esta mañana circula el rumor de que Gladstone opina que el gabinete no debe presentar la dimisión hasta que sea derrotado en la Cámara.

La avería de la fragata «Blanca».

Madrid 15.—El Sr. Fuente Alcázar preguntó al señor ministro de Marina en el Senado, qué hay de cierto en las noticias de la prensa, sobre averías sufridas por la fragata Blanca.

Contesta el señor ministro de Marina que lo que ha sucedido á la fragata Blanca sucedió todos los días á los buques. La Blanca, navegaba por la ría de Christiania, que tiene 14 millas de longitud, y cuando apenas había andado 22 millas se rompió el eje de la hélice.

No pudiendo la Blanca gobernar con la máquina, hizo un viaje á la vela hasta un arsenal de propiedad particular llamado Jhoerten, donde hoy está fondeada reparando la avería.

Los expedicionarios y la dotación del buque continúan á bordo de la Blanca. Dijo tambien el Sr. Beranger que nuestro cónsul en Christiania prestó toda clase de auxilio así como el gobierno danés. La fragata ha entrado en di que para reparos.

La votación del convenio con Inglaterra.

Madrid 15.—Se esperó con ansiedad vivísima.

Desde las dos hasta las cuatro, los periodistas se dedicaron á recorrer los pasillos, el salon de conferencias y los escritorios, y á contar los senadores disponibles. ¿Habrá número? Esta es la pregunta que todos se hacían.

A las cuatro empezó la votación. Se vió pronto que sí había número suficiente de senadores.

Hé aquí el resultado: Senadores que han jurado, 317. Mitad más uno, 159. Tomaron parte en la votación, 173. Dijeron que sí, 119. Votaron en contra, 54.

Los ortodoxos votaron en contra. Los húsares no se abstuvieron, pues votó tambien en contra el Sr. Botella.

Muchos catalanes no quisieron votar. Estos los capitaneaba el Sr. Maluquer. Otros, como el Sr. Letamendi, votaron en contra.

Los izquierdistas se dividieron. Unos, como los Sres. Rojo Arias, Burgos y España, votaron en pró. Otros, como los Sres. Polo de Bernabé y marqués de Oviédo, votaron en contra.

Los votos en contra que más se comentaron, fueron los de los generales Martinez Campos, Blanco y Salamanca.

La carta del duque de Aumale.

Aunque el telégrafo ha adelantado los puntos principales de la carta que el duque de Aumale dirigió á Mr. Grevy con motivo de la disposición del ministerio de la Guerra de la vecina república que le borró del cuadro del ejército, y aunque nuestros lectores conocen ya los ruidosos incidentes que esta cuestión ha producido en las Cámaras francesas, creemos de oportunidad publicar íntegro el citado documento, que dice así:

«Chantilly 11 de Julio de 1886.—Al señor presidente de la república francesa.—Señor presidente. Hace tres años, sin pretesto, sin precedente, me impusisteis la más severas de las penas disciplinarias.

»Guardé silencio.

»No me convenia romper un lazo que, si me mantenia en vuestra dependencia, me conservaba unido al ejército francés.

»Hoy, al borrarne del cuadro de este ejército me desligais de esa dependencia, es cierto; pero atentais á la ley constitutiva del ejército:

»Sin tener en cuenta los títulos conquistados en la guerra ó garantidos por la ley, vuestros ministros hieren, hasta en el cuadro de reserva de los ejércitos de mar y tierra, á hombres sin tacha, honrados por sus servicios y por una adhesión legendaria á la patria.

»Queda á mi resolución el defender con argumentos de derecho una causa, que, despues de todo, es la de todos los oficiales.

»Por lo que á mi personalmente hace, decano del Estado Mayor general, habiendo llevado, en paz como en guerra, las más elevadas funciones que un soldado puede ejercer, me toca recordaros que los grados militares están fuera de vuestro alcance, y sigo siendo.—El general Enrique de Orleans, duque de Aumale.»

Proyectos.

Madrid 15.—Sobre las secciones del Congreso ha caído esta tarde otra nube de proyectos y proposiciones de ley, que Dios sabe si se discutirán.

La lucha no ha sido reñida sino al nombrarse la comisión del convenio con Inglaterra.

Mucha prisa debe tener el Gobierno en la aprobación de este proyecto. A las cinco menos cuarto se votaba en el Senado; á las cinco ya estaba en el Congreso y nombrada la comisión parlamentaria.

Forman ésta los Sres. González de la Puente, Puigcerver, Salvador Valle, Aguilera, Tintero y Botija. La lucha ha sido un tanto reñida en las secciones 5.ª y 6.ª

Un detalle curioso. Procedíase en la sesión 3.ª al nombramiento del que había de figurar como individuo de la Comisión sobre reforma de la ley provincial.

Presidia el Sr. Romero Robledo. —¿Y qué opina Vd., preguntó al candidato ministerial, sobre el artículo en que se habla de las multas de quinientas pesetas que pueden imponer los gobernadores?

—Candidato: Opino muy mal, y lo combatiré.

Con cuatro designaciones como la de este diputado, se ha ido á pique la reforma de don Venancio.

Detalles del telégrafo.

Madrid, 16.

Es objeto de muchos comentarios en todos los círculos políticos el voto del General Blanco en contra del «modus vivendi» con Inglaterra.

Sigue en el Senado la discusión de la lista civil.

El ministerio Gladstone dimitirá muy pronto.

En el Congreso se está discutiendo el proyecto de Cajas especiales, que por cierto no despierta gran interés.

H.

Detalles oficiales

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 40 á 47 reales fahega.—Cebada, de 30 á 32 id. id.—Habas, de 40 á 42, id., id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Alejo, confesor. Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de Carmelitas Descalzas.

Los baños frios y templados del Café

del Leon, se hallan abiertos y á disposición del público desde el día 4 del actual. Aseguramos á dicho acreditado establecimiento en esta temporada, la concurrencia á que por su buen servicio se ha hecho siempre acreedor.

**DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLES ALEMANES**  
DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES  
**GEBRÜDER FRIEDMANN SPRITFABRIK,**  
EN BERLIN, NEUFUHRWASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes avisados como para el encabzamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1852, y Zaragoza, 1855, por su figura y pureza perfecta. Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

**BANCO ESPECIAL DE VALORES CON LOTES**

Dirección general, París, rue Milton, 4,  
Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones á plazo y á la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de París, con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS UN TRIUNFO MÁS**

**LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER**

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

**MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA** que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES**  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER,**  
se encuentran en GRANADA únicamente en  
**40-ZACATIN-40**

Salon de Peluqueria, á cargo de José Sampedro  
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

**INCUBADORAS ROULLER ARNOULT**

Máquinas de calor y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolot. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,  
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO **Nueva Máquina Americana**  
**40 PESETAS.** PARA LAVAR LA ROPA BLANCA  
Garantía, 5 años.  
ADOTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNILLO  
S. F.

SE LAVA en una hora, con media libra de jabon 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA. CELERIDAD. Expendición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaille, París. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis máquinas con las calderas de forma cónica ó redonda.

**GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE ANTONIO ALHAMA**

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajosprecios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

**PRECIO FIJO.**

Fábrica, Zacatin, 79.-GRANADA.-Tienda, Zacatin, 44.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

**El único gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico,» que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso,» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

**NO MÁS NODRIZAS.**

**HARINA LACTEADA NESTLE**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El unico que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jönhg, Jerez.

**BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS**  
SASTRERIA Y TEJIDOS

DE

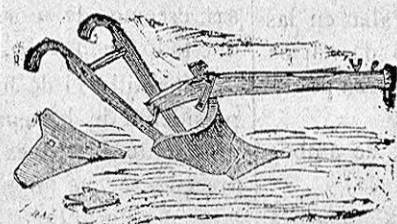
**ANGEL SEBASTIAN**

Bibarramba, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjerías, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas las clases, ofrece al público en general la

**SASTRERIA ELEGANTE**

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



**Parsons y Graepel**

(ANTES DAVID B. PARSONS)  
Despacha: Monterá, 16, antes 9,  
—Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y f. ancos.

**LAS ARTES.**

**MANUEL DEL SAZ**

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros apaseo de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carreteria en espichas azadas, barrenas y almáñas, herramental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes. Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomos.—Herraduras, p. abantes y tenazas.—Cemento romano; lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

**PARSONS Y GRAEPEL**

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 45,

MADRID.



Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y f. ancos

**Á 8 reales el 100.**

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

**Salchichería Extremeña**  
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embudidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Jerónimo, núm. 4.

**Almacenes de vinos, aguardientes**  
Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas las clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

Se vende el Carmen de la Victoria, situado en esta ciudad, entre la cuesta del mismo nombre y la del Chapiz, compuesto de una sólida y espaciosa casa; invernaderos, gallineros y palomar, jardín, huerta, dos estanques y varios patios, con suficiente agua de propiedad.—Darán razón en la Plaza Nueva, 1, 3.

Se venden dos casas principales en esta ciudad, sita calle del Angel, número 16, y otra, placeta del Hospicio Viejo, núm. 1. Para tratar con su dueño, Hospicio Viejo, núm. 1.

**La Nueva Funeraria.**

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Méndez Nuñez, 54, Granada.

**APARATOS ELÉCTRICOS**

L. SIERRA, Lobo, S. dup. Madrid  
Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra: Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.

**Precios económicos.**

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.